DECLARACION JURADA BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE GOBERNACION DE GUAIRA

Dr. Carlos Alberto Barreto Cortesi, Gobernador de Guairá, manifiesta en carácter de Declaración Jurada, que se remite el contrato firmado con el adjudicado del Proceso de: **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA 06/2023 ID N° 430.393 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN LOS MUNICIPIOS DE MBOKAYATY – BORJA Y NATALICIO TALAVERA"** y se solicita la emisión del Código de Contratación del proceso mencionado a fin de que la Secretaria Departamental de Obras, pueda cumplir con la imperiosa necesidad de Construcción de los Empedrados en esos distritos y así facilitar la logística y el traslado de los productos de producción para su comercialización de los mismos Distritos.
Por lo tanto declaro bajo fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.-

Villarrica, 16 de mayo de 2023

Dr. Carlos Alberto Barreto Cortesi
Gobernador de Guaira